

RETROCESO EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

- **La Red de Comisiones Estatales de atención a víctimas, expresamos una seria preocupación ante la eventual salida de la Comisionada Ejecutiva Mara Gómez Pérez**

Teniendo como centralidad la atención victimológica en el país, el pasado 20 de febrero del año en curso, nos reunimos con la Comisionada Mara Gómez Pérez, para expresar distintos temas de preocupación en nuestros Estados y, en un diálogo franco, directo y sensible, pudimos exponer las distintas preocupaciones y retos en materia de atención a víctimas. La Comisionada escuchó con atención y ofreció la posibilidad de un trabajo en conjunto con la finalidad de impulsar y fortalecer una política pública nacional, que dé respuesta a las necesidades más sentidas de las víctimas, fortaleciendo las capacidades de las Comisiones Estatales. A partir de ese momento se formó la Red Nacional de Comisiones Estatales de Atención a Víctimas.

En esa oportunidad pudimos constatar que la Comisionada Mara Gómez, tiene un panorama claro de la situación heredada en la Comisión Ejecutiva Federal, de los obstáculos y retos que se tienen para garantizar el acceso a los servicios victimológicos de una forma proporcional, equitativa, articulada e integral. Ubicamos como una gran oportunidad, el impulsar y lograr el adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Atención a Víctimas; la creación de criterios homologados para el acceso a reparaciones individuales y colectivas; el garantizar presupuesto suficiente y equitativo para todas las comisiones locales; además, impulsar un nuevo Modelo de atención a víctimas que remuevan, de facto y de jure, los obstáculos que impide cumplir con los objetivos de la Ley General de Víctimas.

Este momento nos invita a revisar y analizar lo que ha sucedido en la corta vida de la CEAV, desde las distintas reformas estructurales, las expectativas que generó la Ley General de Víctimas en su momento hasta los cambios y tiempos vacíos en la titularidad, todo ello en detrimento de las víctimas. Hoy, nuevamente ante la inminente salida de la actual Comisionada, estamos ante un escenario incierto que afecta el curso de las actividades institucionales ya encaminadas y concretadas en la publicación del Programa Institucional de la CEAV, así como en el nuevo Modelo de atención a víctimas.

Hacemos un llamado a las autoridades competentes a considerar las experiencias de los años anteriores desde la creación de la CEAV, para tomar las decisiones que hoy se requieren y, dando respuesta a las demandas que víctimas y colectivos de todo el país hacen todos los días.

Es un equívoco pensar que las deficiencias, obstáculos y retos que ha tenido la CEAV, recaigan en una sola persona, así como las soluciones. Para avanzar en la consolidación de una verdadera política pública nacional de atención victimológica integral, centrada en los derechos de las víctimas, donde se provea y garantice la atención en forma oportuna y coordinada, es necesario renunciar a intereses particulares e individuales y, anteponer el interés colectivo de miles de víctimas en nuestro territorio. Aspecto que deberá ir forzosamente de la mano con el compromiso y refuerzo institucional presupuestario de las Comisiones Locales Ejecutivas de Atención a Víctimas, que permita consolidar los cimientos de este nuevo Modelo de Atención Victimal, lo cual reflejará un antes y después de cara a atender integralmente las obligaciones contenidas en la Ley General de Víctimas y en las demandas sociales legítimas de víctimas y sus colectivos.

Finalmente, reconocemos a la Comisionada Mara Gómez, como una funcionaria cercana, sensible y con propuestas claras, útiles, eficaces y oportunas al momento histórico que vive la CEAV, así como conocedora comprometida con lo planteado en la Ley General de Víctimas, que contempla una atención proporcional, equitativa e integral, sumando los esfuerzos de todas las autoridades de los tres niveles de gobierno y de sus poderes constitucionales. Solo así, será posible avanzar en un auténtico Modelo de atención a víctimas en el país.

Pedimos una intervención urgente para revisar los motivos que han planteado la renuncia de la Comisionada, con la participación conjunta de las víctimas, organizaciones de la sociedad civil, academia y gobierno, cuyo resultado sea a favor de las personas en situación de víctima y la propia Institución. Las decisiones en torno a quien debe estar al frente de la CEAV, consideramos, deben ir más allá de intereses particulares; deben estar enfocadas en garantizar los derechos humanos de las víctimas; en mantener una continuidad en el trabajo realizado a favor de mecanismos más eficientes y efectivos. Estamos a buen tiempo de evitar nuevamente a una CEAV paralizada e incierta.

Red Nacional de Comisiones Estatales de Atención a Víctimas.

---,---